Ministerio de
JUSTICIA

Dirección General del
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Nota D.G.R.E.C. N° 564 ***2023***

Asunción, 13 *de Julio de 2023*

Señor
C.P. Jorge González, *Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia
Presente

El Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil, *se dirige a esta Dirección General, a los efectos de dar trámite al Proyecto de Modificación Presupuestaria (Transferencia de Créditos y Modificación de las cuotas del gasto del Plan Financiero – Reserva N°2647 y N° 2650),que guarda relación con la Entidad 12 09 Ministerio de Justicia, Clase de Programa 1 "Programa Central", Programa 1 "Programa Central", Actividad 5"Servicio del Registro Civil de las Personas", Unidad Responsable 15 "Dirección General del Registro del Estado Civil".*

El pedido de Modificación se realiza a efectos de satisfacer la mayor cantidad de necesidades de esta Dirección General.

Al respecto, se remite adjunto las siguientes documentaciones:

- *Formularios B-04-02 Cuadro de Variación de Gastos;*
- *B-04-03 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias;*
- *B-04-04 Modificación del Plan Financiero por Producto; y*
- *B-04-05 Modificación del Plan Financiero.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN
Director General del Registro del Estado Civil

Dirección General del Registro del Estado Civil - Direcc. de Administración Financiera

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

MEMORANDUM D.P. N°27/2023

A	:	ANA KARINA YALUK JARA, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE	:	NELSON MENDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
	:	ARNALDO LEGAL, COORDINADOR COORDINACIÓN FINANCIERA
REF	:	TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y MODIFICACION DE LAS CUOTAS DEL PLAN FINANCIERO
FECHA	:	11 DE JULIO DE 2023

Se eleva el Proyecto de Transferencia de Créditos dentro del Plan Financiero de la Dirección General del Registro del Estado Civil a los efectos de reorientar los créditos presupuestarios a otro objeto del gasto para el servicio eficiente de la DGREC.

Al respecto, se remite adjunto las siguientes documentaciones:

- Proyecto de Nota DGREC a DGAF-MJ
- Formulario de B-04-03 Cuadro de Variación de Gastos;
- B-04-03 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias;
- B-04-04 Modificación del Plan Financiero por Producto; y
- B-04-05 Modificación del Plan Financiero.

Atentamente.-

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDGZ02

ANEXO RESOLUCION Nº

Página: 1
Fecha: 11/07/2023
Hora: 11:18:14

POR LA CUAL SE SOLICITA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y LA MODIFICACION DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 8877 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

12-09-1-001-00-05

Entidad:	12	9	MINISTERIO DE JUSTICIA
Clase de prog.:	1		PROGRAMA CENTRAL
Programa:	1		PROGRAMA CENTRAL
Actividad:	5		SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
Unidad Resp.:	15		DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2023	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
122	30	001	99	GASTOS DE RESIDENCIA	0	35.000.000	35.000.000	0	2.700.000	37.700.000
125	30	001	99	REMUN. ADICIONAL	0	18.000.000	18.000.000	0	3.400.000	21.400.000
133	10	001	99	BONIFICACIONES	3.563.697.474	- 163.697.474	3.400.000.000	0	100.000.000	3.500.000.000
144	30	001	99	JORNALES	3.414.507.980	- 200.000.000	3.214.507.980	6.100.000	0	3.208.407.980
199	10	001	99	OTROS GAST.PERSONAL	437.794.097	- 137.794.097	300.000.000	100.000.000	0	200.000.000
242	30	001	99	MANT. Y REP. DE EDIF	751.528.000	3.210.000.000	3.961.528.000	500.000.000	0	3.461.528.000
261	30	001	99	DE INF. Y SIST.COMPU	2.000.000.000	670.016.977	2.670.016.977	0	500.000.000	3.170.016.977
				Total:	10.167.527.551	3.431.525.406	13.599.052.957	606.100.000	606.100.000	13.599.052.957
				Totales:	10.167.527.551	3.431.525.406	13.599.052.957	606.100.000	606.100.000	13.599.052.957

Nelson Méndez
Jefe - Dpto. de Presupuesto
DGREC

CP. Arnaldo Legal
Coordinador Financiero
Dirección Gral. del Registro del Estado Civil

Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N°_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	9	MINISTERIO DE JUSTICIA
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	5	SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
(5) Unidad Responsable:	15	DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
LA PRESENTE MODIFICACION NO AFECTARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:
LA PRESENTE MODIFICACION NO AFECTARA LA EJECUCION DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
122	SE AUMENTA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE RESIDENCIA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DGREC
125	SE AUMENTA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA EL PAGO DE REMUNERACION ADICIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DGREC QUE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES PRESTAN SERVICIOS EN HORARIO ADICIONAL
133	SE AUMENTA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA EL PAGO DE BONIFICACIONES A FUNCIONARIOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA DGREC
144	SE DISMINUYE EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA CUBRIR OTRAS NECESIDADES DE LA DGREC
199	SE DISMINUYE EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO CON EL FIN DE CUBRIR OTRAS NECESIDADES DE LA DGREC SIN AFECTAR LOS COMPROMISOS ASUMIDOS
242	SE DISMINUYE EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO A FIN DE CUBRIR OTRAS NECESIDADES DE LA DGREC, TENIENDO EN CUENTA QUE NO AFECTARA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS
261	SE AUMENTA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA LOS GASTOS DE ACTUALIZACION DE SISTEMA DE LA DGREC

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Nelson Méndez
Jefe Dpto. de Presupuesto
DGREC

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

CP. Amado Legal
Coordinador Financiero
Dirección Gral. del Registro del Estado Civil

Observación:
En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de **"Modificaciones Presupuestarias"** y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

Ministerio de
JUSTICIA

Dirección General del
REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL

Nota D.G.R.E.C. N° 420 2023

Asunción, 16 de Mayo de 2023

Señor
C.P. Jorge González, *Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia
Presente

El Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil, *se dirige a esta Dirección General, a los efectos de dar trámite al Proyecto de Ampliación Presupuestaria (Ampliación Presupuestaria y Modificación de las cuotas del gasto del Plan Financiero – Reserva N°1611),que guarda relación con la Entidad 12 09 Ministerio de Justicia, Clase de Programa 1 "Programa Central", Programa 1 "Programa Central", Actividad 5"Servicio del Registro Civil de las Personas", Unidad Responsable 15 "Dirección General del Registro del Estado Civil".*

Al respecto, se remite adjunto las siguientes documentaciones:

- *Formularios Cuadro de Variación de Ingresos;*
- *Formularios Cuadro de Variación de Gastos;*
- *B-04-03 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias;*
- *B-04-04 Modificación del Plan Financiero por Producto; y*
- *B-04-05 Modificación del Plan Financiero.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nº de Entrada: 2678
Fecha: 16-05-2023
Hora: 11:00
Portador: Lic. Mariam Gómez Garcia
Recibido por: DGAF
Aclaración: Ministerio de Justicia

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN
Director General del Registro del Estado Civil

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

MEMORANDUM D.P. N° /2023

A	:	ANA KARINA YALUK JARA, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE	:	NELSON MENDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
	:	ARNALDO LEGAL, COORDINADOR COORDINACIÓN FINANCIERA
REF	:	AMPLIACION SALDO INICIAL DE CAJA
FECHA	:	12 DE MAYO DE 2023

Se eleva el Proyecto de Ampliación de Créditos Presupuestarios de Saldo Inicial de Caja dentro del Plan Financiero de la Dirección General del Registro del Estado Civil

Al respecto, se remite adjunto las siguientes documentaciones:

- Proyecto de Nota DGREC a DGAF-MJ
- Formulario Cuadro de Variación de Ingresos;
- Formulario Cuadro de Variación de Gastos;
- B-04-03 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias;
- B-04-04 Modificación del Plan Financiero por Producto; y
- B-04-05 Modificación del Plan Financiero.

Atentamente.-

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDG03
Modif. No. 1611

Página: 1
Fecha: 11/05/2023
Hora: 15:54:43

ANEXO DECRETO Nº

POR LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N°. 8877 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO

Entidad: 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Código	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
300	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO					
340	SALDO INICIAL DE CAJA					
343	SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCIONALES					
10	DE RECURSOS PROPIOS					
30	RECURSOS INSTITUCIONALES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	4.070.268.536	4.070.268.536
		Agosto	0	0	2.643.256.977	2.643.256.977
		Setiembre	0	0	700.000.000	700.000.000
		Octubre	0	0	700.000.000	700.000.000
		Noviembre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Diciembre	0	0	0	0
			0	0	8.213.525.513	8.213.525.513
Totales por Entidad:			0	0	8.213.525.513	8.213.525.513

Nelson Méndez
Jefe Dpto. de Presupuesto
DGREC

Lic. Ana Karina Yalde
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ABG. ABIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

Asesor Legal
Dirección Gral. del Registro del Estado Civil

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDG02

ANEXO RESOLUCION N°

Página: 1
Fecha: 11/05/2023
Hora: 15:38:33

POR LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N°. 8877 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

12-09-1-001-00-05

Entidad:	12 9	MINISTERIO DE JUSTICIA
Tipo de Presup.:	1	PROGRAMA CENTRAL
Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
Proyecto:	5	SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
Unidad Resp.:	15	DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt	Descripción	Presupuesto Inicial año 2023	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
232	30	001	99	VIATICOS Y MOVILIDAD	500.000.000	100.000.000	600.000.000	0	700.000.000	1.300.000.000
242	30	001	99	MANT. Y REP. DE EDIF	751.528.000	480.000.000	1.231.528.000	0	2.800.000.000	4.031.528.000
243	30	001	99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	590.558.538	0	590.558.538	0	250.000.000	840.558.538
244	30	001	99	MANT. Y REP. EQ. TRA	450.000.000	- 150.000.000	300.000.000	0	250.000.000	550.000.000
261	30	001	99	DE INF. Y SIST.COMPU	2.000.000.000	0	2.000.000.000	0	893.256.977	2.893.256.977
262	30	001	99	IMP.PUBLIC. Y REPROD	1.000.000.000	- 350.000.000	650.000.000	0	150.000.000	800.000.000
288	30	001	99	SERV EN GRAL	89.731.464	0	89.731.464	0	35.268.536	125.000.000
342	30	001	99	UTIL. ESC. OFI. Y E.	550.000.000	0	550.000.000	0	150.000.000	700.000.000
361	30	001	99	COMBUSTIBLES	300.000.000	0	300.000.000	0	500.000.000	800.000.000
490	30	001	99	O.MAT.PR.Y PR.SEMIEL	1.715.000.000	0	1.715.000.000	0	485.000.000	2.200.000.000
		001	99	ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	2.000.000.000	2.000.000.000
				Total:	7.946.818.002	80.000.000	8.026.818.002	0	8.213.525.513	16.240.343.515
				Totales:	7.946.818.002	80.000.000	8.026.818.002	0	8.213.525.513	16.240.343.515

Nelson Méndez
Jefe Dpto. de Presupuesto
DGREC

Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

Asesor Legal

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	9	MINISTERIO DE JUSTICIA
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	5	SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
(5) Unidad Responsable:	15	DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

(6) Justificación ó motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

[redacted]RESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO AFECTARA LAS METAS FISICAS

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:
ESTA ACTIVIDAD NO CUENTA CON INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
232	AMPLIACION DESTINADA A CUBRIR COSTOS DE JORNADAS MISIONALES DE LA DGREC, ESPECIALMENTE LAS RELACIONADAS A INSCRIPCIONES MASIVAS EN DISTINTAS LOCALIDADES, PROGRAMAS DE APOYO A DISTINTAS INSTITUCIONES(INDI, SENADIS, MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA), ASI COMO TRABAJOS DE CAMPO PARA LA INSTALACION Y CAPACITACION EN EL USO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS A LAS DISTINTAS OFICINAS DE LA DGREC A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL
242	AMPLIACION DESTINADA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS OFICINAS REGISTRALES A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL ASI COMO TAMBIEN DE LA SEDE CENTRAL DE LA DGREC PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO
243	AMPLIACION DESTINADA A CUBRIR COSTOS DE RENOVACION DE CONTRATOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA, ASI COMO TAMBIEN PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE CONLLEVA LOS SISTEMAS INFORMATICOS Y BASE DE DATOS DE LA DGREC(REGISTRO UNICO DE LAS PERSONAS Y SISTEMA DE INFORMACION REGISTRAL)
244	AMPLIACION DESTINADA PARA EL PAGO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS PERTENECIENTES A LA DGREC PARA EL USO EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES MISIONALES A LO LARGO Y ANCHO DEL TERRITORIO NACIONAL
261	AMPLIACION DESTINADA A CUBRIR COSTOS PARA LA CONTRATACION E IMPLEMENTACION DEL RUC (REGISTRO UNICO DE LAS PERSONAS) Y SISTEMA DE INFORMACION REGISTRAL DE LA DGREC
262	AMPLIACION DESTINADA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE IMPRESION PARA LA SEDE CENTRAL DE LA DGREC, ASI COMO TAMBIEN EN LAS MAS DE 500 OFICINAS REGISTRALES DE TODO EL PAIS
288	AMPLIACION DEL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA CUBRIR LOS COSTOS POR EL TRANSPORTE DE CAUDALES PROVENIENTES DE LA VENTA DIARIA DE LA SEDE CENTRAL DE LA DGREC
342	AMPLIACION DESTINADA PARA LA COMPRA DE DIVERSOS UTILES DE USO DIARIO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y DE USO COTIDIANO EN LAS DISTINTAS OFICINAS REGISTRALES DEL PAIS ASI COMO EN LA SEDE CENTRAL DE LA DGREC
[redacted]	AMPLIACION DESTINADA A CUBRIR COSTOS DE COMBUSTIBLES PARA LOS TRASLADOS A SER REALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS MISIONALES DE LA DGREC, LAS RELACIONADAS A INSCRIPCIONES MASIVAS A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL.
490	AMPLIACION DESTINADA AL PAGO DE COSTOS DE IMPRESION DE VALORES FISCALES PARA LA DGREC AL MINISTERIO DE HACIENDA
579	SE CREA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE IMPLICAN LA RENOVACION DE LICENCIA DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS Y BASE DE DATOS DE LA DGREC (REGISTRO UNICO DE PERSONAS Y SISTEMAS DE INFORMACION REGISTRAL)

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Nelson Méndez
Jefe Dpto. de Presupuesto
DGREC

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ABG. ABEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

Observación:
En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de **"Modificaciones Presupuestarias"** y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDGz04
Modif. No. 1611

Fecha: 11/05/2023
Hora: 15:54:20

ANEXO DECRETO Nº

POR LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N°. 8877 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 9 MINISTERIO DE JUSTICIA
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 5 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
Unidad Responsable: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
232 30 1 99	VIÁTICOS Y MOVILIDAD					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	48.840.691	0	0	48.840.691
		Marzo	136.259.830	0	0	136.259.830
		Abril	64.702.035	0	0	64.702.035
		Mayo	250.197.444	0	0	250.197.444
		Junio	100.000.000	0	0	100.000.000
		Julio	0	0	250.000.000	250.000.000
		Agosto	0	0	150.000.000	150.000.000
		Setiembre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Octubre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Noviembre	0	0	100.000.000	100.000.000
		Diciembre	0	0	0	0
			600.000.000	0	700.000.000	1.300.000.000
2.. 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	169.996.944	0	0	169.996.944
		Abril	156.944.855	0	0	156.944.855
		Mayo	453.058.201	0	0	453.058.201
		Junio	120.000.000	0	0	120.000.000
		Julio	331.528.000	0	1.000.000.000	1.331.528.000
		Agosto	0	0	600.000.000	600.000.000
		Setiembre	0	0	600.000.000	600.000.000
		Octubre	0	0	600.000.000	600.000.000
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			1.231.528.000	0	2.800.000.000	4.031.528.000
243 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	5.020.000	0	0	5.020.000
		Marzo	112.003.300	0	0	112.003.300
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	172.976.700	0	0	172.976.700
		Junio	100.000.000	0	0	100.000.000
		Julio	0	0	150.000.000	150.000.000
		Agosto	0	0	100.000.000	100.000.000
		Setiembre	100.000.000	0	0	100.000.000
		Octubre	100.000.000	0	0	100.000.000
		Noviembre	558.538	0	0	558.538
		Diciembre	0	0	0	0
			590.558.538	0	250.000.000	840.558.538
244 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	35.673.684	0	0	35.673.684
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	134.326.316	0	0	134.326.316
		Junio	40.000.000	0	0	40.000.000
		Julio	40.000.000	0	150.000.000	190.000.000
		Agosto	40.000.000	0	100.000.000	140.000.000
		Setiembre	10.000.000	0	0	10.000.000
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			300.000.000	0	250.000.000	550.000.000

Nelson Mendez
Jefe Dpto. de Presupuesto
DGREC

Lic. Ana Karina Yalu
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

ANEXO DECRETO Nº

POR LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº. 8877 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 9 MINISTERIO DE JUSTICIA
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 5 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
Unidad Responsable: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
261 30 1 99	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	1.650.000	0	0	1.650.000
		Marzo	348.827.334	0	0	348.827.334
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	1.259.522.666	0	0	1.259.522.666
		Junio	0	0	0	0
		Julio	390.000.000	0	500.000.000	890.000.000
		Agosto	0	0	393.256.977	393.256.977
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			2.000.000.000	0	893.256.977	2.893.256.977
282 30 1 99	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	83.072.772	0	0	83.072.772
		Abril	22.603.258	0	0	22.603.258
		Mayo	489.530.486	0	0	489.530.486
		Junio	50.000.000	0	0	50.000.000
		Julio	50.000.000	0	100.000.000	150.000.000
		Agosto	0	0	50.000.000	50.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			650.000.000	0	150.000.000	800.000.000
288 30 1 99	SERVICIOS EN GENERAL					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	7.134.000	0	0	7.134.000
		Mayo	36.866.000	0	0	36.866.000
		Junio	8.000.000	0	0	8.000.000
		Julio	8.000.000	0	35.268.536	43.268.536
		Agosto	8.000.000	0	0	8.000.000
		Setiembre	8.000.000	0	0	8.000.000
		Octubre	8.000.000	0	0	8.000.000
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	5.731.464	0	0	5.731.464
			89.731.464	0	35.268.536	125.000.000
342 30 1 99	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	5.095.710	0	0	5.095.710
		Marzo	6.361.000	0	0	6.361.000
		Abril	18.105.000	0	0	18.105.000
		Mayo	240.438.290	0	0	240.438.290
		Junio	50.000.000	0	0	50.000.000
		Julio	50.000.000	0	150.000.000	200.000.000
		Agosto	50.000.000	0	0	50.000.000
		Setiembre	50.000.000	0	0	50.000.000
		Octubre	50.000.000	0	0	50.000.000
		Noviembre	30.000.000	0	0	30.000.000
		Diciembre	0	0	0	0
			550.000.000	0	150.000.000	700.000.000

Nelson Mendez
Jefe Dpto. de Presupuesto
DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ABG. ARIELA ENCARNACIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

ANEXO DECRETO N°

POR LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N°. 8877 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 9 MINISTERIO DE JUSTICIA
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 5 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
Unidad Responsable: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
361 30 1 99	COMBUSTIBLES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	17.568.547	0	0	17.568.547
		Abril	50.821.667	0	0	50.821.667
		Mayo	44.109.786	0	0	44.109.786
		Junio	32.500.000	0	0	32.500.000
		Julio	32.500.000	0	250.000.000	282.500.000
		Agosto	32.500.000	0	250.000.000	282.500.000
		Setiembre	32.500.000	0	0	32.500.000
		Octubre	32.500.000	0	0	32.500.000
		Noviembre	25.000.000	0	0	25.000.000
		Diciembre	0	0	0	0
			300.000.000	0	500.000.000	800.000.000
[illegible] 30 1 99	OTRAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS SEMIELABORADOS					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
		Junio	400.000.000	0	0	400.000.000
		Julio	200.000.000	0	485.000.000	685.000.000
		Agosto	115.000.000	0	0	115.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			1.715.000.000	0	485.000.000	2.200.000.000
579 30 1 99	ACTIVOS INTANGIBLES					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	1.000.000.000	1.000.000.000
		Agosto	0	0	1.000.000.000	1.000.000.000
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			0	0	2.000.000.000	2.000.000.000
		Totales por Entidad:	8.026.818.002	0	8.213.525.513	16.240.343.515

Nelson Mendez
Jefe Dpto. de Presupuesto
DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ABG. ARIEL N. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

Dr. Amado Legal

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMAFIN
Modif. Nº 1611

ANEXO DECRETO Nº

Página: 1
Fecha: 11/05/2023
Hora: 16:43:20

POR LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N°. 8877 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

12- 09- 1- 001- 00- 05- 01

Entidad: 12 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Tipo de Presup.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proyecto: 5 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

Unidad Resp.: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

rogramación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto: 1				SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS					
232	30	001	99	VIATICOS Y MOVILIDAD	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	48.840.691	0	0	48.840.691
					MARZO	136.259.830	0	0	136.259.830
					ABRIL	64.702.035	0	0	64.702.035
					MAYO	250.197.444	0	0	250.197.444
					JUNIO	100.000.000	0	0	100.000.000
					JULIO	0	0	250.000.000	250.000.000
					AGOSTO	0	0	150.000.000	150.000.000
					SETIEMBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					OCTUBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					NOVIEMBRE	0	0	100.000.000	100.000.000
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	600.000.000	0	700.000.000	1.300.000.000
242	30	001	99	MANT. Y REP. DE EDIF	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	169.996.944	0	0	169.996.944
					ABRIL	156.944.855	0	0	156.944.855
					MAYO	453.058.201	0	0	453.058.201
					JUNIO	120.000.000	0	0	120.000.000
					JULIO	331.528.000	0	1.000.000.000	1.331.528.000
					AGOSTO	0	0	600.000.000	600.000.000
					SETIEMBRE	0	0	600.000.000	600.000.000
					OCTUBRE	0	0	600.000.000	600.000.000
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	1.231.528.000	0	2.800.000.000	4.031.528.000
243	30	001	99	MANT. Y REP. MAQ, EQ	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	5.020.000	0	0	5.020.000
					MARZO	112.003.300	0	0	112.003.300
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	172.976.700	0	0	172.976.700
					JUNIO	100.000.000	0	0	100.000.000
					JULIO	0	0	150.000.000	150.000.000
					AGOSTO	0	0	100.000.000	100.000.000
					SETIEMBRE	100.000.000	0	0	100.000.000
					OCTUBRE	100.000.000	0	0	100.000.000
					NOVIEMBRE	558.538	0	0	558.538
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	590.558.538	0	250.000.000	840.558.538
244	30	001	99	MANT. Y REP. EQ. TRA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	35.673.684	0	0	35.673.684
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	134.326.316	0	0	134.326.316
					JUNIO	40.000.000	0	0	40.000.000
					JULIO	40.000.000	0	150.000.000	190.000.000
					AGOSTO	40.000.000	0	100.000.000	140.000.000
					SETIEMBRE	10.000.000	0	0	10.000.000
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	300.000.000	0	250.000.000	550.000.000
261	30	001	99	DE INF. Y SIST.COMPU	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	1.650.000	0	0	1.650.000
					MARZO	348.827.334	0	0	348.827.334

SIAF

Nelson Méndez
Jefe - Dpto. de Presupuesto
G.R.E.C.

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
G.R.E.C.

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMAFIN
Modif. N° 1611

ANEXO DECRETO N°

POR LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N°. 8877 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

12- 09- 1- 001- 00- 05- 01

Entidad: 12 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Tipo de Presup.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

rogramación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto:				1 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS					
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	1.259.522.666	0	0	1.259.522.666
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	390.000.000	0	500.000.000	890.000.000
					AGOSTO	0	0	393.256.977	393.256.977
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	2.000.000.000	0	893.256.977	2.893.256.977
262	30	001	99	IMP.PUBLIC. Y REPROD	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	83.072.772	0	0	83.072.772
					ABRIL	22.603.258	0	0	22.603.258
					MAYO	489.530.486	0	0	489.530.486
					JUNIO	50.000.000	0	0	50.000.000
					JULIO	50.000.000	0	100.000.000	150.000.000
					AGOSTO	0	0	50.000.000	50.000.000
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	650.000.000	0	150.000.000	800.000.000
288	30	001	99	SERV EN GRAL	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	7.134.000	0	0	7.134.000
					MAYO	36.866.000	0	0	36.866.000
					JUNIO	8.000.000	0	0	8.000.000
					JULIO	8.000.000	0	35.268.536	43.268.536
					AGOSTO	8.000.000	0	0	8.000.000
					SETIEMBRE	8.000.000	0	0	8.000.000
					OCTUBRE	8.000.000	0	0	8.000.000
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	5.731.464	0	0	5.731.464
					Totales:	89.731.464	0	35.268.536	125.000.000
342	30	001	99	UTIL. ESC. OFI. Y E.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	5.095.710	0	0	5.095.710
					MARZO	6.361.000	0	0	6.361.000
					ABRIL	18.105.000	0	0	18.105.000
					MAYO	240.438.290	0	0	240.438.290
					JUNIO	50.000.000	0	0	50.000.000
					JULIO	50.000.000	0	150.000.000	200.000.000
					AGOSTO	50.000.000	0	0	50.000.000
					SETIEMBRE	50.000.000	0	0	50.000.000
					OCTUBRE	50.000.000	0	0	50.000.000
					NOVIEMBRE	30.000.000	0	0	30.000.000
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	550.000.000	0	150.000.000	700.000.000
361	30	001	99	COMBUSTIBLES	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	17.568.547	0	0	17.568.547
					ABRIL	50.821.667	0	0	50.821.667
					MAYO	44.109.786	0	0	44.109.786
					JUNIO	32.500.000	0	0	32.500.000
					JULIO	32.500.000	0	250.000.000	282.500.000
					AGOSTO	32.500.000	0	250.000.000	282.500.000

SIAF

Nelson Méndez
Jefe - Dpto. de Presupuesto
DGREC

Lic. Ana Karina Yalu
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMAFIN
Modif. Nº 1611

ANEXO DECRETO Nº

POR LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº. 8877 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

12-09-1-001-00-05-01

Entidad: 12 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Tipo de Presup.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

rogramación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto:				1 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS					
					SETIEMBRE	32.500.000	0	0	32.500.000
					OCTUBRE	32.500.000	0	0	32.500.000
					NOVIEMBRE	25.000.000	0	0	25.000.000
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	300.000.000	0	500.000.000	800.000.000
490	30	001	99	O.MAT.PR.Y PR.SEMIEL	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
					JUNIO	400.000.000	0	0	400.000.000
					JULIO	200.000.000	0	485.000.000	685.000.000
					AGOSTO	115.000.000	0	0	115.000.000
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	1.715.000.000	0	485.000.000	2.200.000.000
579	30	001	99	ACTIVOS INTANGIBLES	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	1.000.000.000	1.000.000.000
					AGOSTO	0	0	1.000.000.000	1.000.000.000
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	0	0	2.000.000.000	2.000.000.000
					Total Sub Programa:	8.026.818.002	0	8.213.525.513	16.240.343.515
					Total Programa:	8.026.818.002	0	8.213.525.513	16.240.343.515
					TOTAL:	8.026.818.002	0	8.213.525.513	16.240.343.515

Wilson Méndez
Jefe - Dpto. de Presupuesto
DGREC

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

PROVIDENCIA DGTP N°	26/2023	FECHA	28/04/2023
EXPEDIENTE SIME N°	42.623/2023		
ENTIDAD RECURRENTE	DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL		
REFERENCIA	S/CERTIFICACIÓN SALDO INICIAL CAJA		
PROVIDENCIA	Atento a la Nota N.D.C. N° 21/2023 del DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, dependiente de esta Dirección General; corresponde remitir el presente expediente a la VISTA de la ENTIDAD RECURRENTE, para conocimiento y fines pertinentes.		

MINISTERIO DE HACIENDA • SUB-SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA • DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO • REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

CLAUDIO OMAR VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Palma esq. Chile N° 128 PB Correo: dgtp@hacienda.gov.py Teléfono: 4146.586 - 4146.514

76

TETÃ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de
HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 27 de abril de 2023

N.D.C. N° 21/2023

Señor
CLAUDIO O. VAZQUEZ, Director
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Expediente SIME N° 42.623 de la Dirección General del Registro del Estado Civil, en el cual solicita el Saldo Inicial de Caja de la cuenta N° 122 (subcuenta 520.172).

Al respecto, esta dependencia informa que el Saldo Inicial de caja correspondiente al presente Ejercicio Fiscal es la suma de los saldos disponibles en la cuenta Física en el BCP y los saldos de la subcuenta al 31/12/2022 menos la Deuda Flotante transferida al 28/02/2023. El registro contable y presupuestario correspondiente debe realizar la entidad de acuerdo a la dinámica contable proveída por la Dirección General de Contabilidad Pública, afectando el presupuesto vigente.

A fin de realizar el cálculo para el registro del Saldo Inicial, se remiten los montos de las Deudas Flotantes Transferidas al 28/02/2023 de las cuentas corrientes habilitadas en el BCP en el siguiente cuadro:

CUENTA	DENOMINACION	DEUDAS TRANSFERIDAS Gs.
122	TASA-DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL	2.285.321.663

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. CARMEN FLORENCIAÑEZ
Jefa Dpto. de Contabilidad

V°B° ECON. ADÁN GARCÍA
Coordinación de Egresos

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB-SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINIST. FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

MEMORANDO DGREC - DAI N° 40/2023

PARA : **Lic. Ana K. Yaluk,** Directora
Dirección de Administración y Finanzas.

DE : **Lic. Luis Alberto Ayala Delgado,** Director
Dirección de Auditoría Interna.

FECHA : 08/05/2023

REF. : **Informe de Verificación I.V. N°02 Saldo Inicial de Caja.**

Lic. Luis Alberto Ayala Delgado
Director
Dirección de Auditoría Interna - DGREC

Me dirijo a usted con el fin de remitir adjunto el informe del "Saldo Inicial de Caja", referente al periodo 2023.

Atentamente.

RECIBIDO
09 MAY 2023
Coordinación Financiera
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
MESA DE ENTRADA
Dirección de Administración y Finanzas
ENTRADA Nº: 295
RECIBIDO POR: Estela
FECHA: 08 MAY 2023 HORA: 14:48

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Coordinación Financiera ☑
Coordinación Administraiiva ☐
Coordinación UOC ☐
Otra Dependencia ☐
A los Efectos de
Fecha: 09/05/23 Firma:
Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

IV N°02/2023

INFORME DE VERIFICACIÓN

Destinatario: Lic. Ana Karina Yaluk - Directora de Administración y Finanzas (DGREC)

Objetivo: Comprobar el saldo inicial de caja.

Alcance: Período 2023.

Antecedentes

- Memorando C.F N° 21/2023 de fecha 05/05/2023, remitir informe saldo inicial de caja.
- Solicitud de transferencia Nro. 88206/2022.
- Informe CRIFOB01Z (Fuente 30) de las Obligaciones Pendientes de Pago al 31/12/2022, que conforman la Deuda Flotante.
- Nota Nº 21/2023 del Ministerio de Hacienda.

Análisis de la situación

Conforme a los antecedentes obtenidos del Departamento de Contabilidad dependiente de la Coordinación Financiera - Dirección de Administración y Finanzas, realizamos los cálculos respectivos en la que se puede visualizar la composición del *"Saldo inicial de Caja"*, donde el origen de los fondos son de la **Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Propios** de la Institución, y exponemos en el siguiente cuadro:

Cálculo del Saldo Inicial de Caja

	Descripción	Importe G.
(+)	**Disponible**	
	Saldo Bancario:	
	Banco Nacional de Fomento Cuenta N°948061/3 al 31/12/2022	168.049.380
	Ministerio de Hacienda Sub Cuenta N°520172 - 122 al 31/12/2022	10.233.579.156
	Ministerio de Hacienda Cuenta N°MIHA3068PYG – 122 al 31/12/2022	97.218.640
(-)	**Obligaciones pendientes de pago**	
	Deuda flotante (saldo contable al 31/12/2022)	-2.285.321.663
	SALDO INICIAL DE CAJA – Periodo 2023	8.213.525.513

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Conclusión

De acuerdo a las documentaciones analizadas podemos concluir que el *"Saldo Inicial de Caja"* asciende a Gs. 8.213.525.513 correspondiente al periodo 2.023.

Recomendación

Realizar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Hacienda para que se incluya en el Presupuesto del periodo 2023 y de esta manera utilizar el *"saldo inicial de caja"*.

Fecha: 08/05/2023.

Lic. Rosa González
Coordinadora de Auditoría de Gestión
Dirección de Auditoría Interna - DGREC

Lic. Luis Alberto Ayala Delgado
Director
Dirección de Auditoría Interna - DGREC

Dirección General del Registro del Estado Civil • Dirección de Auditoría Interna •

Atte.-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE JUSTICIA

TEKOJOJA Ministerio de JUSTICIA
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

[El texto citado está oculto]

Viaje Ministro a Viena.pdf
2156K

Aldo Medina <aldo_medina@hacienda.gov.py> 25 de mayo de 2023, 15:05
Para: ministeriodejusticiapy@gmail.com

Expediente 56567/2023

[El texto citado está oculto]

239.PDF
1510K